



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

(ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA)

COMPETICIÓN:	2ª SEMIFINAL SUB16
FECHA	JUMILLA
LUGAR	23 FEBRERO 2025
CONTROL:	COMITÉ TERRITORIAL DE JUECES DE LA FAMU
ORGANIZADOR:	A.C JUMILLA
JUEZ ARBITRO:	DANIEL CÓZAR
DELEGADO FED:	MODESTO ÚNICA

HORARIO DEFINITIVO

10:00	SALTO DE LONGITUD HOMBRES
10:00	SALTO DE ALTURA MUJERES
10:00	SALTO CON PÉRTIGA HOMBRES Y MUJERES
10:50	SALTO DE LONGITUD MUJERES (GRUPO A)
11:00	60 M.V. MUJERES
11:10	LANZAMIENTO DE PESO HOMBRES
11:15	60 M.V. HOMBRES
11:25	3000 M.L. HOMBRES Y MUJERES SUB16 Y CONTROL MUJERES
11:45	SALTO DE LONGITUD MUJERES (GRUPO B)
11:45	60 M.L. MUJERES
12:00	60 M.L. HOMBRES Y CONTROL
12:00	SALTO DE ALTURA HOMBRES
12:15	1000 M.L. MUJERES
12:20	LANZAMIENTO DE PESO MUJERES
12:25	1000 M.L. HOMBRES
12:35	200 M.L. CONTROL MUJERES
12:40	TRIPLE SALTO MUJERES
12:45	600 M.L. MUJERES
12:50	600 M.L. HOMBRES
13:00	1500 M.L. CONTROL MUJERES
13:15	300 M.L. MUJERES
13:30	TRIPLE SALTO HOMBRES
13:30	300 M.L. HOMBRES

NORMAS TÉCNICAS:

Nº DE INTENTOS

El nº de intentos en concursos será de 3.

En el control de 60 m.l las series se harán por ranking de la marca de inscripción

Se aceptarán a 16 atletas por concursos.

En carreras se aceptarán a 18 en carreras por calle libre y el máximo de atletas permitidos en horario en las carreras por calles.

ALTURA DE LOS LISTONES

ALTURA HOMBRES: 1,20-1,26-1,32-1,38-1,44-1,50-1,56-1,61-1,66-1,71-1,76-1,80-1,84-1,87-1,90 y de 2 en 2

ALTURA MUJERES: 1,10-1,20-1,25-1,30-1,35-1,38-1,41-1,44-1,47-1,50-1,53-1,56-1,58 y de 2 en 2

PÉRTIGA: 1.60-1.80-2.00-2.10 y de 10 en 10 cm

DISTANCIA DE LAS TABLAS DE BATIDA EN TRIPLE SALTO

TRIPLE SALTO HOMBRES: pendiente

TRIPLE SALTO MUJERES: pendiente

DORSALES:

Los atletas FAMU deberán estar inscritos con su DORSAL ÚNICO y llevarlo a la competición, en caso de no ser así se procederá a la sanción estipulada en el libro de reglamentación FAMU, apartado DORSAL ÚNICO, de 3 euros por dorsal no inscrito correctamente.

Para atletas de fuera/Independientes se le asignará un dorsal y será recogido la secretaria de competición, si el atleta ya tiene dorsal de otra competición de la federación deberá usar ese dorsal.

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN:

La inscripción la deberán hacer los clubes FAMU y de fuera de la región a través de la plataforma "CALL ROOM" de la RFEA hasta el **MARTES ANTERIOR A LA COMPETICIÓN a las 22:00 horas**. Pasado este plazo la aplicación se cerrará y no admitirá ninguna inscripción.

Atletas Independientes, podrán hacer la inscripción a través de la plataforma "CALL ROOM" o enviando un correo electrónico a competiciones@famu.es con sus datos (nombre, apellidos, nº licencia, prueba, fecha nacimiento, club, marca, fecha y lugar) hasta el **MARTES ANTERIOR A LA COMPETICIÓN a las 22:00 horas**. Pasado este plazo no se admitirá ninguna inscripción.

El JUEVES anterior a la competición se publicará en la web de la FAMU (www.famu.es) el listado de los atletas inscritos y admitidos, así como el horario definitivo para la competición. No se permitirá la participación de atletas en competiciones, que no hayan realizado la inscripción en tiempo y forma.

Los atletas independientes, deberán realizar el pago del canon de competición por transferencia bancaria una vez publicado el listado de admitidos y adjuntar el justificante por correo a competiciones@famu.es

Los atletas de clubes de fuera se les pasará el cobro a los clubes a través de la plataforma RFEA

CANON DE PARTICIPACION DE ATLETAS EN LA COMPETICION:

- Atletas FAMU y de otras comunidades - Sub16-Sub18-Sub20-Sub23-Senior-Máster: 5€

SANCIONES:

Atletas inscritos que no se presenten en la competición, se realizará un recargo de 3€ para categoría SUB-16 hasta MASTER, excepto aquellos que lo justifiquen el Viernes anterior al desarrollo de la misma, hasta las 14:00h previo aviso por correo electrónico a competiciones@famu.es. En este caso no se le cobrará el recargo de los 3€, pero sí el canon de inscripción.

PAGO DE CUOTAS:

El pago de los atletas de la FAMU y de clubes de fuera, lo deben de hacer sus Clubes a través de la plataforma de la RFEA.

Para los atletas independientes, el pago lo harán directamente al inscribirse el CALL ROOM o a la FAMU una vez publicado el listado de admitidos, debiendo enviar el justificante de la transferencia por correo electrónico.

Datos bancarios: ES36 3058 0422 2427 2000 5352

RESPONSABILIDAD IMAGENES:

“La difusión de imágenes de los atletas menores de edad está protegida, y su uso cualquiera que sea su finalidad debe en todo caso ser autorizada expresamente por la FAMU o cualquier titular de ésta. Su uso o publicación no autorizada ya sea en RRSS o en cualquier otro tipo de medio se encuentra **EXPRESAMENTE PROHIBIDA**, siendo responsable el autor de cualquier infracción que dicho uso pudiera conllevar